

**TESORERÍA SMDIF TEMAMATLA**  
**Temamatla, Estado de México a 31 de Diciembre de 2023**

H. "LX" Legislatura del Estado de México  
Presente

Attn: Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditor superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a lo establecido en las políticas para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2023, a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Temamatla me permito hacer su conocimiento lo siguiente:

En cuanto al requerimiento de **Información Complementaria** establecida en el listado de documentación para la Integración y Entrega de la cuenta pública municipal 2023, mismo que se señaló en seguida:

**Información complementaria**

81.- Dictamen y acuse de presentación del Dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2023.

Me permito hacer de su conocimiento que la presente administración 2022-2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temamatla, **NO CUENTA CON DICTAMEN Y ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN SOBRE LA DETERMINACIÓN Y EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**, Por no encontrarse en ninguno de los supuestos que señala el artículo 47A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular quedo de Usted.

  
M. en H.P. Dulce Karol Mendoza Landín  
Tesorera del SMDIF de Temamatla

  
Sistema Municipal  
para el Desarrollo  
Integral de la Familia  
**TESORERÍA**